

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
JUZGADO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA,
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ



AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de la Provincia de Chiriquí, Ramo Civil, **LICDA. LAURA ELENA DEL CARMEN RODRIGUEZ JIMENEZ**, por medio del presente aviso al público:

HACE SABER:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario incoado por **BANISTMO, S.A.** en contra de **MILTON ANDRES SOLIS SEGURA**, se ha señalado el día **DIECISIETE -17- DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS -2026-**, para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta del bien que a continuación se describe:

(INMUEBLE] DAVID CÓDIGO DE UBICACION 4501, FOLIO REAL N° 83826 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UBICADO EN EL INTERIOR A-5/ MÓDULO A, PISO PLANTA: NIV-200 EDIF. 1, EDIFICIO P.H. TERRAZAS DE VENICIO, CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. SUPERFICIE UNIDAD DEPARTAMENTAL: 90.08m² MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN DIRECCIÓN SUROESTE 11 GRADOS, 17MINUTOS, 19 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2 METROS, 40 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN DIRECCIÓN SURESTE 78 GRADOS, 42 MINUTOS, 41 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1 METRO, 75 CENTÍMETROS Y COLINDAN ESTOS PUNTOS DEL PUNTO 1 AL 3 CON ÁREA DE USO COMÚN DE VESTÍBULO Y ESCALERA, DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN DIRECCIÓN SURESTE 78 GRADOS, 42 MINUTOS, 41 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2 METROS, 45 CENTÍMETROS. DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5, EN DIRECCIÓN SUROESTE 11 GRADOS, 17 MINUTOS, 19 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3 METROS, 65 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 EN DIRECCIÓN NOROESTE 78 GRADOS, 42 MINUTOS, 41 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1 METRO, 10 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 6 AL PUNTO 7 EN DIRECCIÓN SUROESTE 11 GRADOS, 17 MINUTOS, 19 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 95 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8 EN DIRECCIÓN NOROESTE, 78 GRADOS, 42 MINUTOS, 41 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 75 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 EN DIRECCIÓN SUROESTE 11 GRADOS, 17 MINUTOS, 19 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 90 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 9 AL PUNTO 10 EN DIRECCIÓN NOROESTE 78 GRADOS, 42 MINUTOS, 41 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1 METRO CON 45 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 12 AL PUNTO 13 EN DIRECCIÓN SUROESTE 11 GRADOS, 17 MINUTOS, 19 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 50 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 13 AL PUNTO 14 EN DIRECCIÓN NOROESTE 78 GRADOS, 42 MINUTOS, 41 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1 METRO CON 90 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 14 AL 15 EN DIRECCIÓN SUROESTE 11 GRADOS, 17 MINUTOS, 19 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 35 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 15 AL PUNTO 16 EN DIRECCIÓN NOROESTE 78 GRADOS, 42 MINUTOS, 41 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2 METROS, 80 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 16 AL PUNTO 17 EN DIRECCIÓN NORESTE 11 GRADOS, 17 MINUTOS, 19 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 35 CENTÍMETROS. DEL PUNTO 17 AL PUNTO 18 EN DIRECCIÓN NOROESTE 78 GRADOS. 42 MINUTOS 41 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1 METRO, 90 CENTÍMETROS. DEL PUNTO 18 AL PUNTO 18 EN DIRECCION NORESTE 11 GRADOS,17MINUTOS 19 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 50 CENTÍMETROS DEL PUNTO 19 AL PUNTO 20 EN DIRECCIÓN NOROESTE 78 GRADOS 42 MINUTOS, 41 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1 METRO, 45 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 20 AL PUNTO 21 EN DIRECCIÓN NORESTE 11 GRADOS. 17 MINUTOS. 19 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1 METRO 35 CENTÍMETROS. DEL PUNTO 21 AL PUNTO 22 EN DIRECCIÓN SURESTE 78 GRADOS, 42 MINUTOS, 41 SIGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 75 CENTÍMETROS. DEL PUNTO 22 AL PUNTO 23 EN DIRECCIÓN NORESTE 11 GRADOS, 17 MINUTOS, 19 SEGUNDOS SE MIDE

UNA DISTANCIA DE 90 CENTÍMETROS, DEL PUNTO 23 AL PUNTO 24 EN DIRECCIÓN SURESTE 78 GRADOS. 42 MINUTOS, 41 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 75 CENTÍMETROS. DEL PUNTO 24 AL PUNTO 25 EN DIRECCIÓN NORESTE 11 GRADOS, 17 MINUTOS, 19 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 7 METROS COLINDAN ESTOS PUNTOS DEL 3 AL 25 CON ESPACIO AEREO PARA CERRAR EL POLÍGONO. DEL PUNTO 25 AL 1 EN DIRECCIÓN SURESTE 78 GRADOS, 42 MINUTOS. 41 SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 6 METROS, 40 CENTÍMETROS Y COLINDA CON APARTAMENTO A-6. **TITULAR REGISTRAL: MILTON ANDRÉS SOLIS SEGURA, PASAPORTE: PAS-111450391.** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACIÓN DE DOMINIO A FAVOR DEL PRIMER BANCO DEL ISTMO S.A. INSCRITO A FICHA 433734, ASIENTO 140169, TOMO 2008. ACTUALIZADA AL ASIENTO 1, EL 10/17/2023, EN LA ENTRADA 428560/2023(0)

SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE la suma de **OCHENTA Y OCHO MIL BALBOAS CON 00/100 CENTÉSIMOS (B/.88,000.00)**, que es el valor del mercado que presenta el avalúo, siendo posturas admisibles las que cubran la mitad de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el 10% de la base del remate como garantía de solvencia, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de la Provincia de Chiriquí.

Toda vez que la base del remate es superior al crédito del acreedor hipotecario, si este desea habilitarse como postor deberá consignar el diez por ciento (10%) de la diferencia de su crédito y la base del remate al tenor del artículo 1715 del Código Judicial, y este deberá hacer postura admisible para que le sea adjudicado el bien inmueble rematado por la base del remate de conformidad a lo dispuesto en la parte final del artículo 1723 del Código Judicial.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de ese día, hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) y de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se hicieren hasta la adjudicación del bien al mejor postor.

Si no fuera posible efectuar el remate por suspensión de los términos decretados oficialmente, se efectuará el día siguiente hábil, sin necesidad de nuevos avisos en las mismas horas señaladas

Si no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día hábil siguiente del segundo, y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Por lo tanto se expide el presente Aviso de Remate y se fija en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para su publicación hoy, **DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).**


LICDA. LAURA ELENA DEL CARMEN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Alguacil Ejecutor del Juzgado de Circuito
de Insolvencia de Chiriquí

*lerj...

Negocio No. 1182942024

